REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **124** **Fecha Estado:** 08/08/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180049900	Verbal	GLOBAL INVERSIONES AMERICA S.A.S.	YOHNATAN CORTES GARCES	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.04. Por el Tribunal Superior de Medellín, declaró desierto el recurso de apelación. Se aprueba liquidaciones de costas realizadas por secretaría.	04/08/2023		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto declara en firme liquidación de costas T.05. De costas realizada por secretaría del Juzgado; acepta la renuncia al poder.	04/08/2023		
05001310300420210040500	Verbal	AGROPECUARIA SILON S.A.S.	HIDROENERGIA DE LA MONTAÑA SAS ESP	Auto resuelve recurso T.04.06. Repone el auto del 27 de junio de 2023; fija fecha para audiencia el 28 de noviembre de 2023 a las 9:00 am.	04/08/2023		
05001310300420220016500	Verbal	ALMACEN METROGAS S.A.S.	MUNDIAL DE GAS Y AGUA S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.05. Respuesta oficio; ordena comunicar oficio, corregir radicado de las anotaciones.	04/08/2023		
05001310300420220024900	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	TU PAGO S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.05. Respuesta oficio.	04/08/2023		
05001310300420220033800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	SOCIEDAD 3HL AGRO SAS ZOMAC	Auto nombra auxiliar de la justicia T.04. Designa como perito afiliado a la Lonja Gremio Inmobiliario a Esteban Gonzalez Calad.	04/08/2023		
05001310300420230018300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID AUGUSTO TRUJILLO MARIN	LUIS CARLOS GALEANO GONZALEZ	Auto ordena notificar T.05. Incorpora citación para notificación; continuar con la notificación por aviso. Concede término.	04/08/2023		
05001310300420230020200	Ejecutivo Singular	JAVIER VELEZ GONZALEZ	INDUSTRIA DE ALMACENAMIENTO DE FRIO ESTABLE SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.04. Ordena avalúo y remate de los bienes. Requerir a las partes allegar liquidaciòn. Condena en costas a la parte ejecutada.	04/08/2023		
05001310300420230027600	Verbal	GILDARDO ANTONIO CARVAJAL HIGUITA	RUBIELA DE JESUS JARAMILLO GRAJALES	Auto admite demanda T.05. Notificar a la parte demandada, comunicar oficio, concede amparo de pobreza, reconoce personería.	04/08/2023		

ESTADO No. **124** **Fecha Estado:** 08/08/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230030500	Verbal	JAMES PATIÑO PATIÑO	JHOAN CAMILO PATIÑO GIRALDO	Auto inadmite demanda T.04. Subsanar requisitos legales por el termino de cinco (5) días.	04/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Susana Mejía Gómez

SECRETARIO (A)